

Aprobada por CAT EPSA 25/09/2020

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN INGENIERÍA  
QUÍMICA DE LA ETSII Y EPSA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO  
DE 2020 EN EL AULA I3L10 DE LA EPSA**

Asistentes:

D. Jorge García-Serra García  
D. Juan Ignacio Torregrosa López  
D. José Antonio Mendoza Roca  
D<sup>a</sup> Begoña Cantó Colomina  
D<sup>a</sup> Josefa Mula Bru  
D. Rafael Cantó Colomina  
D<sup>a</sup>. Silvia Álvarez Blanco  
D. José Marcial Gozávez Zafrilla  
D. Salvador C. Cardona  
D. Javier Martínez Román  
D. Enrique Jordá Mora  
D. Pablo Martínez Marco  
D. Manuel Expósito Langa

Invitados:

D. Antonio Arques Sanz  
D<sup>a</sup> Ana M. Amat Payá  
D. Francisco Javier Hernández Genís

Excusan su asistencia:

D. Rafael Vicente Candela  
D. Juan José Rico  
D. José Gómez de Barreda Despujol

D. Pedro Iglesias Rey  
D<sup>a</sup> María Teresa Montañés Sanjuán  
D<sup>a</sup> Isabel Morera Bertomeu

Siendo el día 9 de enero de 2020 a las 12:15 horas, en el aula I3L10 del edificio Georgina Blanes del Campus de Alcoy, se reúnen las CATs del Grado en Ingeniería Química, de la ETSII y de la EPSA, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo los puntos del orden del día, los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Análisis de aspectos de coordinación docente.
- 3.- Análisis de la docencia de la materia "Lengua". Estudio de la problemática y adopción, si procede, de medidas para la mejora de la docencia.
- 4.- Informe de los Srs. Directores.
- 5.- Ruegos y preguntas.

## **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba un Acta anterior de la ETSII.

## **2. Análisis de aspectos de coordinación docente.**

### Sobre las competencias

Se han detectado diferencias entre las competencias que distintas materias tienen asignadas en la memoria Verifica competencias y las guías docentes de las asignaturas que componen dichas materias. Esto ha provocado que algunas competencias que deberían contemplarse en las guías docentes no estén asignadas a ninguna asignatura.

Este tema es importante de cara a la calidad del título y a la reacreditación del mismo en el año 2022.

Para solucionar el problema ETSII mandará a la subdirectora de calidad, Josefa Mula, la tabla donde aparecen todas las relaciones y así que las escuelas puedan eliminar estas discrepancias en las guías docentes del próximo curso académico.

Las ERT harán un seguimiento de las guías docentes para comprobar que se cumpla la asignación de competencias por materia.

### Sobre los sistemas de evaluación y actividades formativas

Las ERT van a chequear los sistemas de evaluación y las actividades formativas que se indican en la memoria Verifica con lo indicado por los profesores en las guías docentes, para comprobar si hay discrepancias entre ellos o no.

También se compararán los sistemas de evaluación y las actividades formativas entre las dos ERT para que haya una coordinación.

### Sobre reconocimiento de créditos

En una de las últimas reuniones de reconocimiento de créditos para alumnos de continuación de estudios se han detectado discrepancias entre las guías docentes de las mismas asignaturas pero impartidas en los dos Campus. Estas asignaturas son Tecnología de bioprocesos y Sistemas eléctricos y electrónicos.

Los DATs de las ERT instarán a los profesores responsables (departamentos) de las asignaturas en ambos centros a que se pongan de acuerdo para que los contenidos de las guías docentes se asemejen y puedan ser convalidables.

Se decide que las ERT van a establecer recomendaciones generales para que los contenidos de las guías docentes (unidades didácticas) se asemejen. Para ello, se va a empezar con las asignaturas correspondientes a Formación Básica y Común Rama. Para ello los subdirectores de calidad de las dos ERT lanzarán la propuesta al profesorado para que cada profesor contacte con su homólogo y que lleguen a un acuerdo entre ellos. En caso de discrepancias, las ERT ayudarían a subsanarlas. Posteriormente las CATs revisarán las guías docentes.

#### Sobre puesta en marcha de cuarto del nuevo título

En el curso 2020/2021 se pone en marcha el último curso del nuevo título y para ello las dos ERT van a pedir al VOAP 6 ECTS para Sistemas Eléctricos y Electrónicos y 4,5 ECTS para Laboratorio Integrado.

### **3. Análisis de la docencia de la materia “Lengua”. Estudio de la problemática y adopción, si procede, de medidas para la mejora de la docencia.**

El subdirector de alumnado de EPSA, Antonio Arques, expone la problemática que tiene la EPSA respecto a la posibilidad de ofrecer al alumnado alternativas a la asignatura de Lengua. Esta asignatura se encuentra en 3B y el resto de idiomas, al ser transversales para todos los grados, se sitúan en cuatrimestre A. Esto hace que un alumno que tenga una titulación B2 o superior no pueda elegir otro idioma para completar los 4,5 ECTS de la materia, provocando malestar. Es por ello que se propone desde la EPSA pensar en cambiar memoria Verifica de manera que puedan ser miscibles las materias optativas con Lengua y hacer un módulo de 27 ECTS (18 ECTS de 4B + 4,5 ECTS de 4A + 4,5 ECTS de 3B Idiomas).

Como esto es un cambio mayor y necesitaría reacreditación del título y como el año 2021 (reacreditación) está muy próximo la CAT decide esperar a que pase dicha reacreditación. La subdirectora de calidad, Josefa Mula, indica que se pueden cambiar asignaturas de cuatrimestre y curso y que esto es cambio no sustancial. Por este motivo, la CAT de EPSA estudiará la posibilidad de cambiar la asignatura Lengua a 3A, hasta la reacreditación.

El director de ETSII, Jorge García Serra, indica que también se debe estudiar la posibilidad de cambiar de nombre a las asignaturas Calor y Frío e Instalaciones Térmicas y Climatización, ya que en ambas se imparten los mismos contenidos, pero su nombre es distinto.

### **4. Informe de los Srs. Directores**

El director de ETSII, Jorge García Serra, expone que la asignatura de Tecnología en Bachiller se imparte en algunos centros de la Comunidad Valenciana pero no en otros. Además, aunque se imparta como esta asignatura no pondera para la rama industrial, esto hace que los estudiantes de bachiller alumnos no la escojan y eso también influye a la hora de que estos elijan carreras de base tecnológica como las ingenierías.

Hay una asociación de profesores de Tecnología en los institutos que le ha transmitido a Jorge García Serra que les apoyemos para cambiar la baremación y que esta asignatura pondere en la PAU.

Desde la CAT se decide que los dos directores de la ERT eleven esta petición al Vicerrector de Alumnado, José Luis Cueto, y que hablen con el secretario autonómico Miguel Soler.

#### **5. Ruegos y preguntas**

El director de EPSA, Juan Ignacio Torregrosa, agradece la visita por parte de los compañeros de VERA. También agradece el buen ambiente y el buen hacer de esta CAT.

La próxima reunión conjunta se realizará durante el mes de junio / julio de 2020 en el Campus de Vera.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:05 horas.